



De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, según la redacción dada al mismo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación con el artículo 78 del R.O.F. por la presente le cito a Usted, a fin de que concurra a la **Sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar, el día **3 de julio de 2020 a las 13.30 horas**, a celebrar de **forma telemática**, con arreglo al **ORDEN DEL DÍA** que a continuación se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, acreditarlo con la suficiente antelación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta de la Sesión anterior.
2. Dación de cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.
3. Dación de cuenta de Alcaldía sobre distintos asuntos de interés municipal
4. Requerimiento de documentación en relación con el expediente de adjudicación del Servicio Municipal de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y Limpieza Viaria.
5. Solicitud de compensación del equilibrio económico de la concesión de la gestión de las guarderías/ludotecas por los perjuicios ocasionados como consecuencia del estado de alarma.
6. Asignación económica a los empleados municipales en concepto de productividad por asistencia a los Plenos.
7. Informe sobre propuesta del Consejo Escolar del Colegio Público Renedo-2 de asignación del nombre oficial del centro escolar.
8. Concesión de la Medalla del Real Valle de Piélagos a distintas Instituciones y Colectivos con ocasión de su actuación frente al COVID-19, con arreglo al Reglamento Especial de Honores y Distinciones del Ayuntamiento.
9. Otorgamiento del nombre de D. José Antolín Díez a las Pistas Municipales de Petanca en Renedo, con arreglo al Reglamento Especial de Honores y Distinciones del Ayuntamiento.
10. Ruegos y Preguntas.

En Piélagos, a la fecha electrónica

LA ALCALDESA

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Verónica Samperio Mazorra | 30/06/2020 | ALCALDESA

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico

Código Seguro de Validación | af6397977368478193347c2e63ec2ab0001

Url de validación | <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos | Origen: Origen administración

